

DESAFÍOS FONDO SECTORIAL DE ENERGÍA

1. Objetivo

El objetivo del “**FONDO SECTORIAL DE ENERGÍA**”(FSE) en su modalidad “**DESAFÍOS**” es lograr la solución de problemas o demandas planteadas por el sector público a través del desarrollo de proyectos innovadores.

Los desafíos son problemas relevantes que afectan la eficiencia, el alcance o la calidad en los productos y servicios de los integrantes del Fondo Sectorial, y sus soluciones deben ser proyectos innovadores o bien proyectos de investigación y desarrollo, presentados por personas, empresas, Centros Tecnológicos, Universidades y diversas instituciones generadoras de conocimiento en forma individual o asociadas. Las soluciones de los desafíos deben contribuir a que los proponentes avancen significativamente en el logro de innovaciones y/o investigaciones.

En ningún caso las soluciones podrán centrarse en la adquisición de tecnología llave en mano.

El monto total disponible para esta convocatoria asciende a UYU 18.250.000 el cual será distribuido entre los diferentes desafíos.

No se permitirán prórrogas y se priorizará aquellos de menor duración.

A continuación se describe cada desafío para el cual se recibirán perfiles de soluciones hasta la fecha 7/06/2022.

2. Descripción de los Desafíos

DESAFÍO 1

Título del desafío: Combustibles sintéticos a partir de CO2 biogénico e H2 verde de electrólisis en Uruguay

Objetivos:

- Análisis de orígenes del CO2 biogénico, ubicación geográfica y tecnologías de captura.
- Estudio de procesos de síntesis con especial atención en el impacto de la variabilidad de las fuentes renovables, escalas comerciales, dimensionamiento. Optimización según ubicaciones de las distintas materias primas y destino final.
- Logística de exportación.
- Análisis técnico-económico de escenarios.

Justificación:

Uruguay tendría una ventaja competitiva para la producción de combustibles sintéticos por la abundancia de energía renovables para producir H2 verde y la abundancia y concentración de fuentes de CO2 de origen biogénico y sostenible.

Siendo sustitutos directos de los actuales, los combustibles sintéticos serán los primeros mercados internacionales que se desarrollarán para el hidrógeno estando ya resueltos los aspectos tecnológicos de su transporte y uso.

Duración máxima: 12 meses

DESAFÍO 2

Título del desafío: Valorización del compost producido a partir de la cachaza y cenizas de caldera de ALUR Bella Unión a través del enriquecimiento y pelletizado.

Objetivos:

- Caracterización del compost obtenido actualmente.
- Evaluar la factibilidad de pelletizar el compost y determinar granulometría más favorable.
- Optimizar la producción de otros bioabonos con residuos de la producción de azúcar y etanol.
- Evaluar la comercialización de dichos materiales (granulación, pelletizado u otro)

Justificación:

En el complejo agroindustrial de Bella Unión se generan cada zafra unas 8.000 toneladas de compost que son distribuidas entre productores de caña de azúcar y se aplica mediante una estercolera para sólidos. El compost resultante presenta un 50-55% de humedad.

Lograr un granulado o pelletizado de este material, además de bajar su humedad, ofrecería una serie de ventajas, principalmente:

- Disminuir costos de flete y aplicación, al reducir en un 20% el volumen de material a transportar y aplicar, tras reducir el contenido de humedad del material.
- Facilitar la operativa de aplicación, al posibilitar el uso de cualquier equipo de aplicación de fertilizante.
- Permite enriquecer con aditivos al producto como: nutrientes complementarios, vinaza concentrada, promotores de crecimiento, etc.

Si bien esta estrategia está pensada para el compost producido en planta de ALUR Bella Unión, una vez generada la tecnología, ésta resultará extrapolable a otros emprendimientos de producción de compost a nivel nacional para mejorar la valorización del producto.

Detalle del desafío:

Analizar y proponer la pertinencia de nuevos componentes en el compost, granulometría óptima y tamaño del envase para comercializar un compost con características superiores.

Resultado Esperado:

Valorizar la comercialización del compost de ALUR, con características especiales de forma que sea requerido por los usuarios y que esta experiencia sirva para replicar en otros fabricantes de compost de Uruguay.

Duración máxima: 12 meses

DESAFÍO 3

Título del desafío: Evaluación de potencial clasificación y valorización de residuos en Uruguay a través de ANCAP

Descripción

El desafío consiste en relevar la información disponible respecto a la generación y distribución de residuos sólidos por tipo en las zonas de influencia de las instalaciones industriales de ANCAP que pudieran integrar la cadena de valorización de estos. Luego, en base a dicho relevamiento, analizar alternativas de valorización de dichos residuos en la industria cementera y la refinería, mediando su clasificación y eventual pretratamiento.

A priori se identifica potencial para la valorización de aquellos residuos con contenido energético aprovechable, ya sea como combustibles de la industria cementera o para la producción de combustibles o químicos mediante procesos más complejos integrados a la refinería.

Antecedentes

La Ley 19.829, referente a la gestión integral de residuos, introduce los lineamientos para el manejo y disposición de los residuos atribuyendo las responsabilidades de parte correspondientes. En base a esta, el Ministerio de Ambiente ha lanzado la elaboración de un Plan Nacional para la Gestión de Residuos que procura dar circularidad a los mismos. La industria cementera y la refinería representan instalaciones industriales que pudieran contar con un rol instrumental en la ejecución de los lineamientos de este plan logrando la valorización de residuos no reciclables o una mejor valorización de los reciclables a productos de utilidad reducida.

Resultado esperado

Como resultado de esta etapa de estudio se esperan, al menos, los siguientes entregables:

- Análisis detallado de la generación de los distintos tipos de residuo y su potencial clasificación en el marco de la normativa vigente
- Análisis de factibilidad de la valorización de algunos de estos residuos, en particular aquellos no fácilmente reciclables o reutilizables en instalaciones de la industria cementera y la refinería de ANCAP
- Definición de un esquema de clasificación y configuración del tratamiento de los residuos para ser destinados a instalaciones de ANCAP, además de los ensayos para la factibilidad técnica correspondiente
- Estudio de viabilidad de instalación de una usina clasificadora y tratadora en base a la definición anterior

Duración máxima: 12 meses

DESAFÍO 4

Título del desafío: Aseguramiento del uso de equipo de protección personal en áreas que lo requieren y posibles mecanismos de protección de contagio de enfermedades en ambientes abiertos.

Descripción:

Asegurar el uso de los equipos de protección personal necesarios para el ingreso a un área específica o para la realización de una tarea mediante el uso de tecnologías que permitan, en tiempo real, monitorear su correcto uso apunta a la mejora de la seguridad de las personas que realizan los trabajos en las instalaciones industriales así como a que no se vea afectada la continuidad de las operaciones.

Se pretende que los equipos de protección personal tengan incorporada alguna tecnología que se comuniquen con un sistema receptor de control, permitiendo identificar al usuario y verificar que éste lleva puestos los equipos de protección obligatorios para desempeñar su trabajo. Debe permitir monitorear el acceso a zonas restringidas y verificar la adecuación según la característica de la tarea (rutinarias sin CIS (Certificado de inspección de seguridad) y no rutinarias con procedimiento, permiso, AST (Análisis de Seguridad del Trabajo) o check list).

La tecnología debe poder ser usada en áreas clasificadas (atmósferas explosivas) donde deberá asegurarse que sean intrínsecamente seguros.

Por otra parte, interesa el estudiar la posibilidad de generar barreras de protección a través de corrientes de aire frente al rostro del usuario, eventualmente direccionadas desde la visera de un gorro (cap de protección) o casco de protección. El objetivo es evaluar la posible efectividad de esta barrera a efectos de evitar contagios en ambientes exteriores.

Antecedentes:

A nivel mundial existen varios antecedentes del uso de este tipo de tecnologías; en el ámbito local se han realizado algunas pruebas en empresas de gran porte.

Resultado esperado:

Monitorear el uso correcto de equipos de protección personal con la consiguiente disminución de incidentes, garantizando una mejora en los indicadores reactivos de seguridad industrial y salud ocupacional. Diseñar algún mecanismo de protección facial para evitar contagios en ambientes exteriores que mejore los de uso tradicional.

Aspectos que se valorarán del instrumento esperado:

- Facilidad en su uso, sin generar molestias en los usuarios.
- Monitoreo en tiempo real.
- Cumplir en mayor grado con la normativa nacional.

Duración máxima: 12 meses

DESAFÍO 5

Título del desafío: Hidrógeno - análisis técnicos y económicos de casos de uso asociados a:

- i) inyección a la red de gasoductos de transporte/distribución en Uruguay
- ii) uso directo o mediante vectores, como fuente para la generación térmica de respaldo en el país.

5.i Detalle del desafío:

Uruguay se encuentra en una transición hacia la economía de Hidrógeno verde, que contribuye a la des-carbonización de nuevos sectores, buscando la sostenibilidad energética.

Actualmente, existe un consumo de gas natural por cañería para uso doméstico, industrial e incluso en centrales térmicas.

La mezcla de gas natural con hidrógeno verde disminuye las emisiones de CO₂.

Objetivo:

Estudio de factibilidad de Inyección de Hidrógeno a la red de distribución de Gas Natural. Evaluación técnica del porcentaje de H₂ verde que podría inyectarse en dichas redes indicando que modificación o tratamientos se deberían realizar a los distintos tramos del Gasoducto para viabilizar la inyección de Hidrógeno (desde la inyección hasta los consumidores finales).

5.ii Detalle del desafío:

Uruguay se encuentra en una transición hacia la economía de Hidrógeno verde, que contribuye a descarbonizar nuevos sectores, buscando la sostenibilidad energética. Descarbonización eléctrica de las centrales térmicas utilizando hidrógeno o amoníaco en sustitución de los combustibles fósiles

El parque térmico se seguirá utilizando para generación de energía eléctrica en los años venideros como complemento de las energías renovables del país utilizando gas oil o gas natural para su funcionamiento.

Una posible solución para descarbonizar este sector sería la utilización de hidrógeno o amoníaco en sustitución de los combustibles fósiles en dichas centrales térmicas.

Objetivos:

- Estado del arte de las tecnologías existentes en la utilización del hidrógeno o amoníaco en turbinas de gas de las características de las existentes en Uruguay (o asimilables).
- Estimar costos para la adaptación de turbinas de gas a hidrógeno o amoníaco (incluir tratamiento de NOX). En particular, la conversión de las centrales existentes en Uruguay.
- Análisis de la logística de almacenamiento y/o transporte del hidrógeno o amoníaco necesarias en Uruguay.

Duración máxima: 12 meses

DESAFÍO 6

Título del desafío: Procesos de producción de hidrógeno y sus derivados (metanol, amoniaco, synfuel, rdi, etc)

Detalle del desafío:

Entender los procesos de producción, transporte y almacenamiento de hidrógeno conlleva un mejor análisis de su sinergia con la matriz energética y los recursos renovables del país. Esto, a su vez, permite evaluar proyectos asociados a la producción de hidrógeno y sus derivados determinando los que tienen una mejor oportunidad para su desarrollo.

Objetivos:

- Definición de estructuras de planta (tamaño disponible en el mercado, factor de utilización, restricciones operativas, arranques y paradas, disponibilidad, vida útil, etc.).
- Análisis de interrumpibilidad de los procesos y su sensibilidad (flexibilidad operativa).
- Modularización de los sistemas de producción, almacenamiento y transporte.
- Modelado matemático de distintos procesos de producción, almacenamiento y transporte.

En el marco descrito, incorporar referencias a modelados anteriores o similares que sirvan de antecedente a la propuesta realizada.

Duración máxima: 12 meses

DESAFÍO 7

Título del desafío: Análisis de sistemas de acumulación de energía estacional a gran escala.

Detalle del desafío: Se pretende analizar diferentes sistemas de acumulación a gran escala con capacidad del orden de las decenas de GWh y constante de tiempo estacional (al menos del orden semanal), su estado de desarrollo y su aplicabilidad en Uruguay.

Antecedentes:

En el año 2017, UTE por intermedio del FSE realizó un estudio del estado del arte de las diferentes tecnologías de almacenamiento. En esta oportunidad se pretende hacer foco en los sistemas de acumulación de gran escala que permitan su utilización con constante de tiempo al menos de orden semanal para el sistema eléctrico uruguayo.

Objetivos:

- Estado del arte de las potenciales tecnologías, costos y desempeño de sistemas de acumulación de energía estacional.
- Analizar diferentes sistemas de acumulación a gran escala con capacidad del orden de las decenas de GWh y constante de tiempo estacional
- Análisis de características hacia su potencial aplicabilidad al sistema eléctrico nacional de Uruguay.
- Perspectivas de evolución.

Resultado Esperado:

Informe presentando las diferentes tecnologías de almacenamiento de gran escala con constante de tiempo al menos del orden semanal, con aplicabilidad en Uruguay.

Se espera se analicen sus características, tendencias globales, impactos y costos a nivel internacional. Análisis de aplicabilidad en Uruguay y posible evolución.

Duración máxima: 12 meses

DESAFÍO 8

Título del desafío: Generación de escenarios de generación renovable para la simulación de la operación en Uruguay: impacto del cambio climático de los recursos meteorológicos asociados.

El último reporte del *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC) de agosto de 2021 señala que el calentamiento del sistema climático a escala global es inequívoco frente a todos los escenarios previstos. En Sudamérica los cambios no son homogéneos y van desde un aumento en la frecuencia y severidad de las sequías, así como un aumento de las precipitaciones en el Sudeste de Sudamérica (SESA). El reporte afirma que el SESA se han observado aumentos en las precipitaciones medias y extremas. Además, proyecta que la intensidad y frecuencia de precipitaciones extremas y de inundaciones aumentará (con una confianza media de ocurrencia). También se destacan estudios locales como Gil, N. 2016 que indican un aumento en la frecuencia de ciclones extratropicales en las últimas décadas.

El Cambio Climático es un tema muy sensible y crucial para toda la sociedad, teniendo en cuenta el alto porcentaje de incorporación de energías renovables del sistema eléctrico uruguayo, es clave comprender los cambios y la evolución prevista de los recursos primarios (**viento, lluvia, radiación y temperatura**) que son el input para las energías renovables para las próximas décadas. El proyecto de Intercomparación de Modelos Acoplados (*CMIP - Coupled Model Intercomparison Project*) se encuentra en su sexta fase (CMIP6). CMIP6 es un proyecto del Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (WCRP, por sus siglas en inglés). El programa CMIP es quien coordina los experimentos de modelado climático de todas las instituciones involucradas, define los protocolos, formatos y los escenarios de los forzantes antropogénicos involucrados en las simulaciones. En la actualidad CMIP6 cuenta con más de 70 modelos de distintas instituciones reconocidas a nivel mundial, modelos de nueva generación, más complejos y con mayores resoluciones tanto espacial y temporal.

Se busca como **primer objetivo específico** generar series y cuantificar los cambios de los recursos primarios junto con sus cambios en la variabilidad, frecuencia y cambios en rachas de días consecutivos que superen o estén por debajo de umbrales de interés para la UTE para los próximos **20 o más años**. La modelación de estos recursos parte de los distintos escenarios antropogénicos proyectados por CMIP6 y deben ser analizados para cada escenario particular. Es de especial interés para UTE **considerar de forma conjunta los recursos primarios de cada modelo y cada escenario** disponible. También es de interés poder cuantificar a la menor escala de tiempo posible, esperando **modelar y generar series a escala horaria o con la menor resolución temporal posible** dependiendo del modelo analizado, dejando abierta la posibilidad de los interesados a desarrollar técnicas de reducción de escala (downscaling) estadístico y/o dinámico.

El segundo aspecto de interés para la UTE es la **variabilidad climática, en particular** a escalas de 20 a 90 días, escala intraestacional. Esta escala tiene grandes impactos en la gestión de los recursos primarios de las energías renovables en Uruguay. A modo de citar un ejemplo, en los dos últimos años se han registrado en

Uruguay y la región sequias de gran magnitud e impacto como se referencia en: Moraes, O., et al. (2021), en el trabajo "*The 2019-2021 extreme drought episode in La Plata Basin*". Las fluctuaciones y evoluciones de los recursos primarios a esta escala, así como su predictibilidad, son el complemento necesario para poder afrontar los escenarios futuros y gestionar este tipo de eventos desde el punto de vista energético.

Como **segundo objetivo específico**, se pretende analizar la predictibilidad conjunta de los recursos primarios citados anteriormente a escala de 20 a 90 días. A la fecha, el proyecto *Subseasonal to Seasonal Prediction* (S2S, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo mejorar la habilidad y la comprensión de los pronósticos en la escala de tiempo subestacional a estacional. Dicho proyecto está orientado a predecir fenómenos meteorológicos extremos, ciclones, sequías, inundaciones, olas de calor. Actualmente S2S cuenta con pronósticos de 11 instituciones reconocidas a nivel internacional y sus pronósticos están disponibles a distintas resoluciones espaciales y temporales. Se espera por parte de los interesados y de manera complementaria, poder analizar la calidad y potencial alcance de este tipo de modelos en cuanto a la predicción conjunta de los recursos meteorológicos primarios.

Duración máxima: 12 meses

DESAFÍO 9

Título del desafío: Producción de Fertilizantes verdes en Uruguay

Descripción: A partir de la construcción de la hoja de ruta del hidrógeno verde en Uruguay, se identificó que la producción de fertilizantes verdes está entre los usos con mayor potencial para el mercado doméstico.

En el proyecto se espera el análisis de aspectos técnicos, económicos, ambientales y de seguridad de la producción de fertilizantes verdes a partir de Hidrógeno verde y CO₂ biogénico.

Duración máxima: 18 meses

DESAFÍO 10

Título del Desafío: Descarbonización de sectores productivos

Detalle del desafío: Validar técnica y económicamente una solución tecnológica que utilice los residuos provenientes de procesos productivos de cría de animales, para generar energía térmica, para uso in situ.

Antecedentes: La cría de animales tiene en muchos casos necesidades de climatizar los espacios de cría, y para esto utilizan GLP u otros combustibles fósiles. Estos procesos de cría generan grandes volúmenes de residuos en sus instalaciones.

Duración máxima: 12 meses

3. Beneficiarios

Se establecen en las bases del llamado Desafíos Fondo Sectorial de Energía 2021

4. Condiciones de financiamiento

Las soluciones seleccionadas podrán ser financiadas en forma total o parcial.

Se establecerá específicamente para cada Solución el plazo máximo de duración de los proyectos asociados.

Rubros financiables:

- a) Honorarios por servicios de capacitación y entrenamiento de personal de la empresa.
- b) Pasantías para estudiantes de maestrías y doctorado.
- c) Gastos asociados a la realización de cursos breves en el exterior, por un máximo de hasta 2 meses, incluyendo pasajes, estadía (alimentación, alojamiento y transporte), matrícula y otros gastos imprescindibles que emanen del curso.
- d) Honorarios de personal técnico para la ejecución del proyecto.
- e) Sueldos del personal propio de la empresa asignado al proyecto por hasta UYU 960.000 del monto reconocido del proyecto.
- f) Gastos asociados a la contratación de consultorías.
- g) Compra de materiales e insumos. Gastos asociados a la contratación de consultorías.
- h) Compra de equipamiento esencial para el desarrollo de la innovación.
- i) Gastos en equipos de prueba, ensayos y laboratorios.
- j) Gastos en instalaciones y/o medidas de protección laboral y ambiental.
- k) Compra de material bibliográfico.
- l) Gastos de compra y/o arriendo de software.
- m) Gastos de servicios técnicos y de mantención asociados al proyecto.
- n) Gastos de protección de propiedad intelectual.
- o) Costos de licencias y adecuación edilicia específica para la instalación de equipos.
- p) Gastos imprevistos de hasta un 5 % del costo financiable del proyecto.

Con recursos provenientes del Desafío no se podrán financiar actividades que no estén directamente relacionadas con el proyecto, quedando explícitamente excluidas, entre otras, las siguientes:

- a) Inversión en activos fijos.
- b) Inversiones (por ejemplo equipos e instalaciones) que se destinen a la actividad y/o operación habitual de la empresa.
- c) Personal administrativo de las proponentes.
- d) Inversiones financieras, tales como depósitos a plazo, fondos mutuos, compra de acciones.
- e) Pago de deudas de cualquier tipo de la empresa.
- f) Gastos operacionales recurrentes de la empresa.

5. Etapas del Desafío

5.1 Presentación de perfil de soluciones

Los Perfiles de Solución deberán incluir, al menos: resumen de los antecedentes de los proponentes en la materia, propuesta para la solución del problema, recursos para la ejecución del proyecto y presupuesto tentativo.

Los perfiles de soluciones serán evaluados por el comité de Agenda quien resolverá la pertinencia de la misma y recomendará la postulación del proyecto definitivo.

El Comité de Agenda evaluará los perfiles postulados. Se podrá aprobar más de un perfil de solución para cada Desafío. En cada Desafío, de no resultar satisfactorio o pertinente ningún perfil presentado, el Comité de Agenda podrá declararlo desierto.

Los perfiles seleccionados serán invitados a formular el Proyecto de Solución. Los postulantes de soluciones contarán con 60 días para presentar el proyecto definitivo.

5.2 Presentación de proyectos definitivos de soluciones

En los Proyectos de Solución definitivos se deberá profundizar la Solución del problema propuesto, incluyendo: objetivos, resultados, cronograma de ejecución, y, en caso de contar con ellas, las recomendaciones realizadas por el Comité de Agenda. A su vez el proyecto deberá contener un presupuesto detallado por rubros financiables.

Se realizará la evaluación técnica de los proyectos recibidos por parte de un Comité de Evaluación y Seguimiento (CES) designado a tales efectos. El CES estará conformado por miembros propuestos por el CA, designados por el Directorio de ANII y homologados por el Consejo Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología (CONICYT), de acuerdo a lo que establece la legislación vigente.

Al momento de evaluar los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Viabilidad técnica: el proyecto debe demostrar que la propuesta que se pretende desarrollar es tecnológica y/o metodológicamente factible. Es importante contar con una coherencia de los objetivos con el problema planteado, su claridad, así como los tiempos y los costos.
- 2) Viabilidad legal y ambiental: el proyecto deberá identificar las disposiciones regulatorias (laborales, tributarias, previsionales y medioambientales vigentes, entre otras), y establecer las medidas que se tomarán en caso de que se implemente.
- 3) Capacidad del equipo de trabajo: la proponente de la solución deberá demostrar que dispone de las capacidades para llevarlo a cabo, es decir, que dispone de los recursos humanos capaces de gestionar y supervisar las actividades establecidas en el proyecto.
- 4) Plan de trabajo: el proyecto debe establecer un plan de trabajo conducente al logro de los objetivos propuestos, indicando las actividades a ejecutar, los tiempos asociados a las actividades y los resultados esperados de las mismas.
- 5) Costo de la solución: se evaluará la consistencia y pertinencia de los rubros y montos presupuestados para el alcance del proyecto planteado, así como el costo total resultante.

El Comité de Agenda (CA) tomará como insumo la evaluación del CES y definirá el porcentaje de apoyo del proyecto o los proyectos para cada desafío.

En cualquier etapa del proceso de evaluación, tanto el CA como el CES, podrán convocar a expertos o referentes en el ámbito nacional o del exterior, en atención a la naturaleza del Desafío, quienes asesorarán a los miembros del comité sobre la temática en consideración.

Para cada proyecto de solución que se seleccione se constituirá una contraparte técnica del/los socios vinculados a ese Desafío, a efectos de acompañar/realimentar el desarrollo de la actividad y así dar mejores condiciones para un resultado exitoso del proyecto.

6. Financiamiento

El financiamiento se formalizará a través de la firma de un contrato entre ANII y el proponente de la solución. El contrato incluirá un cronograma de desembolsos asociados a hitos. La aprobación de cada hito será realizada por ANII y será condición necesaria para la liberación del reembolso correspondiente.

Se retendrá el 10% del monto total del financiamiento hasta la aprobación de los informes finales.

Una vez terminada la ejecución de un proyecto además del producto comprometido como respuesta al desafío, el beneficiario deberá entregar a ANII un informe de cierre, en el que se presentarán los resultados obtenidos. El informe de cierre será evaluado, y en caso de ser aprobado se procederá a entregar el porcentaje de financiamiento retenido. Los resultados de la investigación serán compilados en un informe técnico/académico final completo a presentar a los financiadores, además del informe final presentado ante ANII el que será publicado en el repositorio de ANII.

Toda obra resultante o relacionada con los proyectos seleccionados deberá ser depositada en el repositorio digital de acceso abierto de la institución de filiación del responsable del proyecto en Uruguay, o en su defecto en el repositorio institucional de ANII tal como se establece en el Reglamento de acceso abierto de ANII.

7. Propiedad Intelectual

La propiedad intelectual del trabajo será del proponente de la solución. Por su parte, las instituciones que financian el Fondo Sectorial de Energía se reservarán el derecho de uso del trabajo y sus resultados exclusivamente para sí o para las empresas donde tienen participación mayoritaria y no para la prestación de servicios a terceros, sin que por ello deban abonar contraprestación alguna. Adicionalmente, las instituciones que financian este fondo deberán guardar reserva de la información confidencial del beneficiario a la que accedan y asegurar que no resulte de dominio público, obligándose a no difundirla y a no permitir su acceso por terceros. En caso de que pretendan dar difusión total o parcial al trabajo del beneficiario o sus resultados, dichas instituciones deberán obtener previamente la conformidad por escrito de este.